

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

- 61** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la formalización del contrato de servicios denominado “Servicio de acceso inmediato a la vivienda y soporte socioeducativo para personas sin hogar a través del modelo Housing First”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 026/2023 (A/ SER-029552/2022).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El contrato tiene por objeto la organización, gestión, ejecución y seguimiento de un servicio de alojamiento a través del modelo “Housing First” en su globalidad, dirigido a personas sin hogar, que consiste en facilitar el acceso inmediato a la vivienda y soporte socioeducativo.
El ámbito de gestión de este servicio contempla un número de 20 viviendas que serán aportadas por el contratista, y está conformado por la equipación de las viviendas, el soporte y acompañamiento profesional de carácter socioeducativo e instrumental además de la evaluación del proyecto.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura):
— 85311000-2 Servicios asistencia social con alojamiento.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 1 de diciembre de 2022.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de noviembre de 2022.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.
 - e) Número de ofertas recibidas: 1.
 4. Valor estimado del contrato: 1.967.280,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Precio unitario mensual vivienda: 2.049,25 euros (sin IVA)
— Base imponible redondeada: 983.640,00 euros (2.049,25 × 20 viviendas × 24 meses).
— Importe del IVA (10 por 100): 98.364,00 euros.
— Importe total: 1.082.004,00 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de febrero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de marzo de 2023.
 - c) Contratista: Rais-Provivienda UTE Comunidad de Madrid 9, Ley 18/1982, de 26 de mayo, con NIF: U-44837466

- d) Importe de adjudicación: 926.772,00 euros (10 por 100 IVA incluido).
- e) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- f) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de marzo de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de marzo de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/5.284/23)

